

por disposicion de las Carallenas Obreros mayores,
del dho terreno que de nra y real tite como corre
ponde, para memoria en la posteridad; La Ciu.
habiendo oido lo dispuesto por dho señor D. Mateo,
y andole la debida razon. Acordo: Q
se execute en la conformidad que lo propone
su zelo, y amor a la Patria por la gustosa
razon que haze de dho sitio, y quede este

que en lo manifestado

Como de dicho Capitulo pareciere a que me
refirio = En el mes de = Veinte = de

Consejo Chamorro

Año Señor

en desempeño de la comision que como Obre
ros mayores se me ha conferido en

